

16/03/2016

Tarapacá: Condenan a dos sujetos que asaltaron a ciudadano extranjero en centro de Iquique

A las penas efectivas de 5 años y un día de presidio fueron condenados dos sujetos que en junio del año pasado le sustrajeron con violencia la billetera y un celular a un ciudadano de nacionalidad boliviana, en el sector céntrico de Iquique.

De acuerdo a lo que se probó en el juicio oral, los hechos ocurrieron cerca de las 3 de la madrugada, cuando la víctima caminaba por calle Esmeralda y en la esquina de calle Juan Martínez fue interceptado por los acusados Sergio Carvajal González y Goryie López Bravo, quienes lo agredieron con golpes de puño, registrándole sus vestimentas y sustrayéndole un teléfono celular y una billetera. Fue en ese momento, cuando llegaron funcionarios de Carabineros y detuvieron a los imputados.

En el juicio oral, el fiscal Francisco Almazán presentó los testimonios de los carabineros que participaron en la detención de los acusados y que llegaron al lugar por un aviso que dio la Central de Cámaras de Vigilancia Municipal de Iquique sobre lo que estaba ocurriendo. También el fiscal presentó las grabaciones de las cámaras de vigilancia donde se veía el asalto, y prueba documental relativa a las numerosas condenas que tenían ambos imputados por otros delitos.

Terminado el juicio, el Tribunal Oral en lo Penal de Iquique resolvió condenar a Sergio Carvajal González y a Goryie López Bravo a las penas efectivas de 5 años y un día de presidio mayor en su grado mínimo, como autores del delito de robo con violencia.

